



Durante su intervención en el Senado

Elena Espinosa destaca la permanente coordinación entre el MARM y la Generalitat de Catalunya durante el proceso de descontaminación del embalse de Flix

- Está previsto llevar a cabo un Plan de Restitución Territorial de forma coordinada entre las dos administraciones.
- Las obras de abastecimiento de emergencia al Consorcio de Aguas de Tarragona y a Tortosa consisten en 6 pozos, ampliables a 12 que sólo funcionarían en caso de que se active el Plan de Emergencia y terminadas las obras serán desmantelados.

24 mar. 09. La ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM), Elena Espinosa, ha destacado hoy, durante su intervención en el Senado, la permanente coordinación entre el MARM y la Generalitat de Catalunya durante el proceso de descontaminación del embalse de Flix.

La Ministra ha recordado que las obras de descontaminación del embalse de Flix, incluidas en el Plan Integral de Protección del Delta del Ebro, declaradas de interés general, prioritarias y urgentes, consisten en la extracción, tratamiento, transporte y vertido controlado de una gran cantidad de lodos contaminados procedentes de las instalaciones químicas asentadas desde principios del siglo XX, y también provocados por los cambios en la dinámica fluvial del río.

Con el objetivo de asegurar la calidad del agua en caso de una posible contaminación, debido a las obras citadas, en 2006 comenzó la redacción del Plan de Emergencias por contaminación en el Ebro aguas abajo del embalse de Flix. Se formaron grupos de trabajo y el Plan fue aprobado por la Generalitat en abril de 2008.



Elena Espinosa ha señalado que los Planes son documentos vivos en continua revisión y que los grupos deben continuar su labor. En ese sentido, se han consensado y coordinado qué actuaciones se llevarían a cabo para prevenir posibles contaminaciones durante las obras, qué municipios podrían verse afectados por un episodio de emergencia en Flix y cuál sería su abastecimiento alternativo.

Las obras proyectadas son el abastecimiento de emergencia al Consorcio de Aguas de Tarragona y a Tortosa. Se iniciaron el pasado 4 de marzo, por importe de 5 millones de euros, y consisten en 6 pozos, ampliables a 12, (supone 2/3 del consumo total en invierno, y 1/3 del de verano). Sólo funcionarían en caso de que se active el Plan de Emergencia y terminadas las obras serán desmantelados.

Además de la ejecución de los pozos de emergencia, está previsto llevar a cabo un Plan de Restitución Territorial de forma coordinada entre las dos administraciones que consiste, básicamente, en un plan de seguridad del abastecimiento de aquellos municipios situados en una franja entre 10 y 15 kilómetros a ambos lados del río Ebro con una población de unos 180.000 habitantes.

La Ministra ha detallado que así se acordó en la última reunión del Comité del Plan Integral para la Protección del Delta del Ebro celebrada en Amposta el 13 de febrero. En próximas reuniones se irán concretando los detalles de financiación que corresponde a cada administración y el cronograma de trabajo. Se trata de actuaciones de mejora del abastecimiento así como de saneamiento que tendrán una gran repercusión en un ámbito territorial más allá del propio Delta.

Elena Espinosa ha señalado que también se realizan obras de abastecimiento al municipio de Flix que consisten en una toma flotante dispuesta en el embalse, aguas arriba de la fábrica de Ercros, para abastecer a dicho municipio en caso de emergencia.

Por último, la Ministra ha afirmado que se está redactando el proyecto, con un presupuesto de unos 2 millones de euros, para instalar compuertas automatizadas en el Canal de la Margen Izquierda que eviten la entrada de agua contaminada en el Delta, y mantener un volumen de agua pretratada para poder disponer de ella para abastecimiento a poblaciones en caso de emergencia.



Nota de prensa

Sonido de la intervención disponible en la página web del MARM
www.marm.es